

Comisión del Instituto de Física
Sesión del día 25/11/10, Acta nº 15/2010

Presencias. Director Gonzalo Abal; Docentes: Horacio Failache, Julia Alonso, Nicolás Wschebor, Raúl Donangelo; Egresado: Enrique Rubini; Estudiante: Mariana Siniscalchi.

Asuntos resueltos.

1. Se aprueba el **acta 14/2010** correspondiente a la sesión del 28/10/2010. (6/6).

Se retira N. Wschebor. Ingresas R. Donangelo.

2. Se toma conocimiento de los siguientes asuntos resueltos por el Director:

- 2.1. Solicitud de **Raúl Donangelo** de **licencia extraordinaria con sueldo**, del 17/11/2010 al 23/11/2010, para realizar una evaluación en el Instituto de Física de la Univ. Federal Fluminense (UFF) y una colaboración científica en el Instituto de Física de la Univ. Federal de Rio de Janeiro (UFRJ), Brasil. (6/6).

- 2.2. Solicitud de **Arturo Lezama** de **licencia extraordinaria con sueldo**, del 15/11/2010 al 26/11/2010, para participar en la conferencia "Quantum Optics V" y realizar una visita de trabajo, ambas en México. (6/6).

3. Se aprueba la propuesta de la Comisión de Enseñanza del IFFI, relativa a las **asignaturas previas a Electromagnetismo**. Se envía la propuesta a la Comisión Académica de Grado y a las Comisiones de Carrera. (6/6).

4. Se avala la recomendación realizada por la Comisión de Enseñanza del IFFI relativa a los **exámenes de las asignaturas que dejaron o dejarán de dictarse**: Física General 1, Física General 2, Mecánica de Sistemas y Fenómenos Ondulatorios. Se envía la propuesta a la Comisión Académica de Grado con copia a las Comisiones de Carrera. (6/6).

5. Asignación de **tareas docentes** a los estudiantes de posgrado. Se resuelve lo siguiente:

La Comisión de Instituto entiende necesario apoyar a los estudiantes de postgrado, liberándolos de su tarea de enseñanza durante un semestre. Dicho apoyo se hará efectivo por una única vez durante su postgrado, con previa aprobación de la Comisión de Enseñanza, y será sólo para aquellos estudiantes que hayan tenido un avance satisfactorio en su postgrado, excluyendo por lo tanto al primer año de postgrado, y que hayan tenido una antigüedad mínima como docente en el IFFI de un par de semestres. Un aval del orientador deberá ser presentado justificando la

solicitud.

Los beneficiarios del apoyo son aquellos estudiantes que realizan su postgrado en Física o en otras áreas, cuando al menos uno de los orientadores es profesor del IFFI o del IFFC y el tema de trabajo está enmarcado dentro de las actividades de algún grupo de investigación de estos institutos. Además el postgrado debe ser realizado íntegramente en el país.

Paralelamente se sugiere a la Comisión de Enseñanza continuar en la medida de lo posible con su política de agrupar en un mismo curso la tarea de enseñanza de los estudiantes de postgrado, así como asignársela en temas afines a su especialidad.

(6/6).

6. Se sugiere acceder a la solicitud de **Adriana Auyuanet** de **extensión horaria** a 30 horas semanales en el cargo efectivo de Asistente, grado 2, 20 horas semanales, a partir del 22 de noviembre del cte. año. (6/6).

7. Se resuelve postergar la solicitud de Nicolás Wschebor relativo al nombramiento de Matthieu Tissier (LPTMC, Univ. Paris VI, Francia) como **profesor invitado** del IF en el período 1/2/2011 - 31/7/2011.(6/6).

8. Se avala el informe de Ricardo Marotti sobre las actividades desarrolladas por **Erna Frins** en el régimen de **DT**. Se sugiere la renovación, por un período reglamentario más, de la DT que usufructúa Frins. (6/6).

9. Se avala el informe de Daniel Ariosa sobre las actividades desarrolladas por **José Ferrari** en el marco del régimen de **DT**. Se sugiere la renovación, por un período reglamentario más, de la DT que usufructúa Ferrari. (6/6).

10. Se avala el **Convenio específico (Pedeciba - UdeLaR)** a los efectos del traspaso de fondos de Pedeciba a Facultad de Ingeniería y se le envía a la Comisión de Convenios. (6/6).

11. Se avala la solicitud de Cecilia Stari (Comisión de Enseñanza del IF) de asignación de **créditos** en las carreras de Ingeniería por la aprobación de la asignatura "**Complemento de Termodinámica y Fluidos**" de la carrera Tecnólogo en Telecomunicaciones. (6/6).

12. Se posterga el asunto: Respuestas de las Comisiones de las Carreras de Ing. Civil, Ing. Eléctrica y Ing.Industrial Mecánica y Naval acerca de la propuesta del IF para la asignatura "**Vibraciones y Ondas**". Expediente 060150-000257-10. (6/6).

13. Se posterga el asunto: Resolución adoptada por la Comisión de la Carrera de Ing.Industrial Mecánica y Naval relativa a la asignatura "**Acústica**". (6/6).

14. Se toma conocimiento de las siguientes **licencias extraordinarias con sueldo** resueltas por el Director:

14.1. Licencia de Enrique Dalchiele, para realizar una estadía en la Pontificia Univ. Católica de

Acta 15/2010

Valparaíso, Chile, del 6 al 17 de diciembre del cte. año. (6/6).

14.2. Licencia de Lucía Duarte, del 6 al 12 de diciembre del cte. año, para asistir al VIII Simposio Latinoamericano de Altas Energías (SILFAE) a realizarse en Valparaíso, Chile. (6/6).

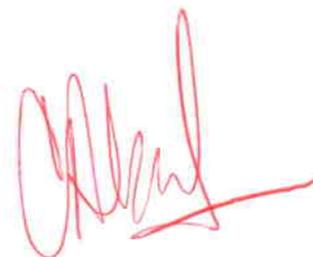
14.3. Licencia de Raúl Donangelo, del 18 al 28 de enero de 2011, para realizar una visita científica al Lawrence Berkeley Nat. Laboratory, EEUU. (6/6).

15. Se avala el **informe de Federico Davoine** relativo a las actividades desarrolladas en el marco de la extensión horaria de 20 a 40 horas semanales con cargo al Proyecto de la CSE "Transitando el camino hacia la educación a distancia en el área de Física". (6/6).

16. Se reconsidera el punto 13 del acta 14/2010: Propuesta de **asignaturas previas para F2**.


Pablo Babino
por

Mariana Siniscalchi
Secretaria



Gonzalo Abal
Presidente

Acta aprobada el 9 / 12 / 10 por 5 en 5